

Presentación al dossier: De pobres y vulnerables: historias de carencias e incertidumbres en la península ibérica, siglos XVI-XIX¹

Mikel Larrinaga Ortiz (*)
y Francisco Hidalgo Fernández(*)

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/exnqi6g62>

El sistema capitalista lleva aparejada una serie de crisis económicas que, de tanto en cuando, remarcan la inestabilidad y desigualdad social. Con efecto mundial, la crisis que estalló en 2008 ha dejado tras de sí una profunda huella, también en lo que a la investigación histórica se refiere. Junto con la reactivación de temáticas concretas, caso de los tradicionales estudios en torno a la crisis del siglo XVII (Casals Martínez, 2013), las perspectivas de análisis se han modificado igualmente. A este respecto, el acontecimiento ha de historiarse, además de desde el tiempo corto, desde unos planteamientos que dirijan sus intereses hacia los efectos de onda que se desplegaron en el tiempo medio (Pérez Moreda, 2020).

En lo que respecta al estudio de lo social, uno de los resultados más evidentes de las crisis contemporáneas ha sido el progresivo incremento de la desigualdad económica y, por extensión, el deterioro del poder adquisitivo de la población, así como el desmantelamiento, lento pero continuado, del Estado del Bienestar. Una evolución que ha derivado en el conocido como *desclasamiento*, esto es tanto una movilidad social descendente como una pérdida de la conciencia de la clase original (Bourdieu, 1978). Unido a ello, al calor de la evolución de las sociedades capitalistas, la incertidumbre ha ido ocupando un importante hueco en las reflexiones académicas, muy influenciadas por la tesis de la *modernidad líquida* de Bauman (2003; Ramos Torres y García Selgas, 2020). La existencia de certezas se limita a la presencia ubicua de la incertidumbre y a la muerte. Con estas premisas que aluden a problemáticas contemporáneas, y, por ende, presentes en la cotidianidad del observador/historiador, proponemos un monográfico centrado en las *carencias e incertidumbres*, esto es, en la vulnerabilidad de los agentes sociales en la Edad Moderna, teniendo como uno de nuestros principales objetivos rebatir la ‘excepcionalidad contemporánea’ sobre las que se articulan algunos debates sociológicos.

Pero debemos ser precisos a la hora de aproximarnos a un concepto tan amplio como el de las *carencias*. Tomando la definición ofrecida por el *Diccionario de la Lengua Española*, en su primera acepción dicese de la falta o privación de algo; de ahí que entre sus sinónimos encontremos palabras como *falta*, *escasez*, *insuficiencia* o, incluso, *vacío*. Si, a su vez, rastreamos cada uno de estos sinónimos, lo que se abre es un mundo de situaciones diversas, originadas por causas diferentes, pero que en su sentido más depurado remiten a la necesidad y, unido a ella, a la dependencia (García González, 2025). Así, hablar de *carencias* no es hablar únicamente de

¹ Esta publicación es parte del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España «Disrupciones y continuidades en el proceso de la modernidad, siglos XVI-XIX. Un análisis pluridisciplinar (Historia, Arte, Literatura)» (PID2020-114496RB-I00) y del Grupo de investigación del Sistema Universitario Vasco «Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII a XVIII)» (IT1465-22).

(*) Grado en Historia, Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad Ciencias Sociales (Universidad de Granada); Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (Universidad de Granada); Doctor en Historia (UPV/EHU). Investigador posdoctoral, Programa Posdoctoral de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor del Gobierno Vasco (UPV/EHU). España. Email: mikel.larrinaga@ehu.eus ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3941-8389>

(*) Graduado en Historia y Doctor en Historia (Universidad de Málaga); Máster en Historia de la Monarquía Hispánica (Universidad Complutense de Madrid). Profesor en las áreas de Historia Moderna y Contemporánea (Universidad de Málaga) y la de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte (Universidad de Cádiz). España. Email: frhifer@uma.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3354-3437>

pobres y pobreza, que también, sino de un cúmulo de necesidades no cubiertas fruto de la cortedad de bienes o de la ubicación en unos espacios socio-estamentales bajos. También la edad o el género son creadores de unas vulnerabilidades presentes en el transitar diario y, especialmente visibles en los vínculos relacionales.

La historiografía ha venido señalando que en cronologías como el siglo XVIII se produjo un empobrecimiento de las clases populares, fruto de las transformaciones provocadas en los modos de explotar la tierra o la subida de los precios en relación con los salarios. Por su parte, las élites ilustradas españolas abogaron por la existencia de un mercado de trabajadores extenso que presionase a la baja sobre los salarios, favoreciendo el empleo de los mismos en las precarias iniciativas industriales que iban surgiendo. Todo ello llevó a promover una serie de medidas que, aprovechando los discursos que condenaban con severidad la ociosidad, impulsaban el control y encuadramiento de parte de los sectores más empobrecidos en favor de los intereses de la Corona: el fomento industrial y el reclutamiento en el ejército. Durante la década de 1970 y 1980, se asentaron las bases de un amplio conjunto de investigaciones que abordaban los estudios en torno a la pobreza precisamente desde el punto de vista de la acción de la Corona, haciendo hincapié en las pautas represivas del Estado. Entre otros, cabe mencionar autores como Callahan (1971), Soubeyroux (1982), Maza Zorrilla (1989) o Trinidad Fernández (1989), por señalar tan solo algunos de los más referenciados. Junto a este tipo de investigaciones, se entremezclan múltiples trabajos centrados en estudiar las principales estructuras del sistema benéfico-asistencial, caso de hospitales y casas de expósitos. A este respecto, destacan por lo completo de su análisis las aportaciones de Pedro Carasa Soto (1985; 1988). Si bien resultan fundamentales para comprender el periodo, es cierto que dejaban de lado la experiencia misma de la pobreza, haciendo de sus usuarios simples objetos pasivos de las reformas ilustradas. La perspectiva predominante de estas obras ha mantenido una gran influencia en muchas de las publicaciones posteriores.

En ese sentido, buena parte de estos trabajos, y los que les prosiguieron, mantienen las líneas interpretativas marcadas por autores como Foucault (1979) y más adelante Geremek (1989). Para ellos, la implicación de los estados a partir del siglo XVI impulsó un intervencionismo represivo que culpabilizaba y estigmatizaba al pobre, lo encerraba aislándolo del cuerpo social y, en definitiva, imponía una política fuertemente orientada hacia el *disciplinamiento*. Interpretaciones que, en cierta medida, tienden a sobredimensionar las capacidades de unos todavía incipientes aparatos burocráticos que delegaban una parte destacada de las responsabilidades en la gestión de la asistencia y orden público en actores locales, no siempre interesados en una aplicación férrea de las ideas impulsadas desde los centros de poder. Una advertencia que, pese a su enfoque más institucional, ya realizaba otro de los grandes especialistas en la materia: Gutton (1974, 175-178). Por el contrario, se ha prestado menor atención a las perspectivas planteadas por otros autores europeos clásicos como Woolf (1986) o Hufton (1974). Estos proponen visiones más complejas sobre la relación entre pobres necesitados y el papel de las instituciones benéficas, además de hacer más énfasis en la realidad familiar, los elementos de vulnerabilidad y los mecanismos desplegados por los sectores de población más desfavorecidos a la hora de hacer frente a sus circunstancias. Jütte, aunque con un enfoque más clásico en su análisis de las reformas asistenciales, también dedica una sección importante de su obra clásica, *Poverty and Deviance in early modern Europe* (1994), a este tipo de cuestiones.

Por el contrario, en Portugal el estudio de las instituciones asistenciales ha podido contar con una mayor variabilidad de enfoques, en parte, porque el modelo de sus casas de misericordia se aleja mucho de la imagen tradicional del hospicio europeo. Así, diversos autores han estudiado estas instituciones desde una gran multiplicidad de perspectivas (Abreu, 2016; Fernandes, 2016; Lobo de Araújo, 2018; Lopes, 2024; Sá, 2001; Pardal, 2013; Sofia Fernandes, 2016, o Magalhães, 2013). Han tenido muy presente su peso como espacios de poder, analizando también el aprovechamiento personal que algunos de sus dirigentes hicieron de los fondos institucionales. Por supuesto, se ha prestado atención al extenso despliegue caritativo realizado por estas: su desempeño en la promoción y gestión de hospitales; su colaboración en la asistencia de la infancia desamparada y la exposición —pese a ser responsabilidad de los municipios, las Misericordias tuvieron un papel activo en varias ciudades—; su empeño en aliviar la situación de los presos; los auxilios ofrecidos a mujeres, ya fuera en forma de limosna, acogida en recogimientos o entrega de dotes; la ayuda prestada a peregrinos; y el acompañamiento en la muerte. No se ha dejado de

lado el destacado componente espiritual de estos organismos, que permiten profundizar incluso en la historia de las mentalidades, ya que fueron grandes receptores de legados destinados a la celebración de misas para la salvación del alma. Así, las numerosas publicaciones relativas a las misericordias exploran aspectos que poseen un alto carácter social.

Retornando a la historiografía española, desde finales de la década de 1990 surgieron toda una serie de trabajos que tenían en cuenta dimensiones más amplias a la hora de acercarse a la pobreza, cediendo el protagonismo a los sujetos afectados. Se pasa a un análisis menos estructuralista que, a partir de estudios sectoriales o de caso, va comprendiendo una gama amplia de factores. De este modo, más que el estudio del pobre entendido un actor marginado, estas investigaciones pasan a reconocer las carencias y problemáticas con las que tuvieron que lidiar distintos sectores de la población (Sarasúa, 1994; López Barahona y Nieto Sánchez, 1996; Pascua Sánchez, 1998; Rial García, 2005; García González, 2020; Rey Castelao, 2021; García González y Alfaro Pérez, 2024; Hidalgo Fernández y Nieto Sánchez, 2024).

A la hora de analizar las instituciones asistenciales también se han incorporado trabajos que tienen en cuenta estas cuestiones (Carbonell i Esteller, 1997; Pérez Álvarez y Martín García, 2008). Así, el estudio de las fases del ciclo vital ha adquirido un gran protagonismo, en la medida que condiciona las circunstancias materiales de buena parte de la población. La existencia de sujetos pertenecientes a los dos extremos del ciclo vital, infancia y vejez, afecta negativamente a la distribución de los recursos en el seno familiar al existir un mayor número de sujetos improductivos o cuya capacidad para realizar aportes económicos al grupo es limitada. Dicho de otra forma, una mayor proporción de dependientes dentro de la familia ejerce una mayor presión sobre los recursos, haciendo más palpable la posibilidad de caer en la pobreza. Al mismo tiempo, la ausencia de alguno de los progenitores en la familia afecta a las posibilidades de supervivencia de todos sus miembros. Aquí entran en juego toda otra serie de factores, por ejemplo, el sexo, ya que la viudez o los abandonos por parte del marido son más frecuentes en las mujeres y les afectan durante periodos más prolongados de su vida. A ello se suma que, por lo general, las mujeres acceden a un menor número de ingresos, especialmente por quedar relegadas a las actividades peor remuneradas. Las circunstancias económicas también se ven mediatizadas por la existencia de situaciones incapacitantes, pudiendo ser temporales, como muchas enfermedades, o permanentes, como en el caso de los tullidos o los afectados por ceguera. Indudablemente, la situación laboral de sus componentes es otro factor que los estudios sobre las clases populares están teniendo muy en cuenta. Además de la pérdida del poder adquisitivo de los asalariados, los artesanos también sufrieron dificultades. A este respecto, el importante papel productivo desempeñado por niños y, sobre todo, mujeres permitía encontrar mano de obra más barata dejando al margen a los oficiales, aspecto del que no pocos maestros gremiales se beneficiaron. Las nuevas investigaciones hacen de los sectores vulnerables o necesitados los protagonistas de sus estudios. Estas han prestado atención a todo el conjunto de mecanismos desplegados por los grupos de menores ingresos para hacer frente a sus circunstancias, muchas veces englobados bajo el término *economía de la improvisación*. En esencia, viene a definir unas economías poco especializadas que recurren a todos los medios a su disposición para sobrevivir: desempeño de múltiples trabajos poco especializados, desarrollo de actividades complementarias, el recurso al endeudamiento, pequeñas transgresiones (petición de limosna, hurtos, prostitución...), etc. De la misma forma, para las familias más vulnerables, instalar a los hijos fuera del hogar, de forma que obtuviesen su propio sustento, supone una necesidad de primer orden. De ahí la importancia de lograr el acceso al aprendizaje de un oficio en un taller (Nieto Sánchez, 2025), el colocar a las niñas y adolescentes en el servicio doméstico o incluso recurrir temporalmente al depósito en instituciones benéficas, sin que ello supusiese la ruptura definitiva de los lazos familiares. Asimismo, las migraciones, especialmente las de corta distancia, suponen un elemento estructural de unos sectores siempre necesitados de diversificar sus fuentes de ingresos (Vilalta i Escobar, 2017). A este respecto, la familia y la comunidad son apoyos indispensables para hacer frente a los periodos, coyunturales o permanentes, de necesidad. Sin embargo, si bien la ayuda mutua forma parte natural de las sociedades del Antiguo Régimen, esta no siempre está garantizada y no es extraño que surjan tensiones y episodios de conflictividad (Fontaine, 1990; García González, 2016). A su vez, sirven para reforzar lazos de dependencia dentro y fuera de la familia, puesto que esta ayuda mutua no está exenta de la puesta en juego de intereses diversos (Narotzky, 1990).

Así, el actual dossier pretende reunir investigaciones que presten atención en algunos o varios de estos aspectos. El objetivo es poner el foco en las distintas vulnerabilidades que afectaban a una importantísima parte de la población en el Antiguo Régimen, teniendo muy presentes condicionantes como la edad, el sexo, la salud, el capital relacional o la dependencia salarial, entre otros. Esto es, una serie de carencias que oscilan entre lo material y lo inmaterial. Igualmente, se debe seguir profundizando en el conjunto de mecanismos desplegados por estos sectores para afrontar las situaciones de dificultad, así como el papel desempeñado por la comunidad y la familia ante dichas circunstancias, prestando a su vez atención a los límites de su capacidad y voluntad de acción. Dicho de otra forma, el objetivo es estudiar las circunstancias que generaban situaciones de pobreza, coyunturales o permanentes, las formas que tenían los sujetos afectados de combatirla y la incertidumbre que caracterizó sus trayectorias vitales y familiares.

A este respecto, el artículo de Francisco Hidalgo Fernández, *Redes de confianza del artesanado platero en el sureste español, siglos XVIII y XIX: padrinos y albaceas*, se propone explorar el tejido relacional del colectivo platero del sureste español, tomando para ello como problemática vehicular la *confianza*. Con ese propósito, plantea el análisis de dos momentos clave de las trayectorias familiares que permiten indagar en los vínculos establecidos por los miembros del grupo social seleccionado: el bautismo de la progenie y el nombramiento de albaceas testamentarios. Frente a unas expectativas de futuro plagadas de riesgos desconocidos, los actores particulares se dotaban de herramientas que pudiesen mitigarlos, por lo que aquellos nombrados como padrinos y albaceas eran receptores de una confianza que, como afirmó Luhmann, «se orienta al futuro». El padrinazgo representaba un lazo de parentesco espiritual, pero cuyas implicaciones sociales aún no han sido plenamente esclarecidas. El autor analiza un total de 442 partidas parroquiales de los plateros de tres localidades (Murcia, Antequera y Málaga) en una cronología amplia que abarca desde 1690 a 1869. Esta amplitud temporal le permite observar ciertas dinámicas de cambio, apreciando un claro repliegue del padrinazgo hacia las relaciones de parentesco a partir de 1800. La elección preferente de componentes masculinos, con una presencia notoria de abuelos y tíos, sugiere que la solvencia económica fue un criterio destacado a la hora de seleccionar a los parientes que adoptarían este compromiso. A pesar de la sobrerrepresentación de eclesiásticos y nobles, el estudio de las circunstancias socio-laborales de los padrinos confirma una marcada tendencia hacia el padrinazgo horizontal, fundamentado en vínculos familiares y, en su defecto, en relaciones dentro del mismo estrato social. Cabe destacar que la escasa mención de ahijados en testamentos —centrada sobre todo en mujeres— sugiere que el apoyo se activaba solo en caso de necesidad. Por otro lado, el examen de albaceas parte de una muestra de 179 testamentos repartidos entre las tres poblaciones señaladas, a las que se suma también Lorca, durante un periodo igualmente extenso: 1700-1892. De nuevo, la familia ocupa un lugar primordial al representar más del 50% de los albaceas, principalmente centrado en el núcleo más próximo, compuesto por la propia esposa y los hijos. No obstante, también se pueden apreciar otros dos sectores: eclesiásticos y orfebres. La fuerte presencia de religiosos responde a su rol en el cumplimiento de disposiciones religiosas, gestión económica y reputación personal, mientras que la elección de otros plateros se corresponde con vínculos horizontales basados en la amistad y proximidad profesional. Por tanto, en palabras del propio autor: “La confianza no se limitó al espacio familiar y gremial, sino que se situó en una intersección donde confluyeron lo doméstico, lo laboral, lo religioso y lo afectivo”.

Jesús Manuel González Beltrán presenta un trabajo titulado *Tripulaciones de la Real Armada española en el siglo XVIII. Pobreza e incertidumbre salarial*. La investigación aborda las circunstancias económicas de un sector que, tal y como se podrá comprobar, vivía en muchas ocasiones al borde de la subsistencia al depender de un salario medio que se situaba por debajo de la media general de ingresos de Castilla. En el caso concreto de los marineros empleados en la Armada, las condiciones salariales eran algo más benignas, pero no por ello dejaban de ser actores que se movían en un contexto donde, la incertidumbre, era norma. Estos pasaban largas temporadas alejados de sus familias sin opciones de contacto, asimismo, corrían un riesgo muy elevado de fallecer en la mar o a causa de enfermedades. Por si fuera poco, se veían sujetos a una incertidumbre adicional, la de los retrasos en el cobro de los salarios, lo que les hacía recurrir a compañeros para afrontar los gastos más inmediatos del día a día. El estudio está fundamentado en el análisis de 202 testamentos relativos a la isla de León en San Fernando, que incluyen a

marineros de un amplio espectro geográfico, gracias a los cuales se puede realizar una aproximación a su realidad material. El catalizador de la gran mayoría de estos, en 192 de los casos, son las cantidades adeudadas por la administración, lo que ofrece la posibilidad de aproximarse a actores que, en otras circunstancias, no hubiesen dejado por escrito sus últimas voluntades. Resulta sorprendente que un 25,5% de los individuos figure como propietarios, eso sí, con grandes diferencias regionales, siendo los gallegos y los baleares quienes tenían un mayor peso. ¿Implicaban estas propiedades una mejor situación económica? Los resultados invitan a ser prudentes: la herencia parece ser la principal vía de obtención de dichas propiedades, la cual no solía llegar en las primeras etapas de la juventud (predominio de casados y viudos). Además, sus pequeñas dimensiones o el hecho de que algunas sean compartidas con otros familiares apuntan a que su posesión resultaba altamente insuficiente para garantizar la subsistencia por sí mismas. Una realidad, por otro lado, bastante frecuente en zonas costeras, donde la explotación de las pequeñas parcelas era habitualmente combinada con actividades pesqueras. Las mandas testamentarias también permiten observar cómo los impagos de la administración incidían en la precariedad de este grupo, obligado frecuentemente a recurrir a microcréditos que les permitiesen hacer frente a los gastos cotidianos. A este respecto, las redes de apoyo mutuo entre la marinería salen a flote, ya que el 68,1% de las deudas reflejadas en la documentación responden a créditos realizados por los propios miembros del colectivo. De este modo, los datos analizados dejan en evidencia que la pobreza y la incertidumbre formaban una parte intrínseca de las tripulaciones de la Real Armada.

Este era un aspecto que tenían en común con el colectivo analizado por Mariela Fargas Peñarrocha: *Las niñas y doncellas de los cien lugares. Trayectos de vulnerabilidad entre las asistidas en la Casa de Misericordia de Barcelona (c. 1683-1745)*. Este establecimiento asistencial contaba con una especialización bastante definida: niñas y mujeres jóvenes afectadas por la orfandad, la ausencia o desvinculación de familiares y el desamparo. Frente a la imagen de rigidez institucional, que durante mucho tiempo ha predominado en la historiografía, los expedientes de las internas recopilados por la autora revelan la constante fluctuación de estas entre el interior y exterior de la Casa de Misericordia. Esta, si bien distaba de constituirse como una residencia definitiva, parece que actuó como lugar de retorno y amparo temporal. Para estas niñas y mujeres jóvenes, la circulación por distintos hogares de acogida— parientes, empleadores y centros asistenciales —fue prácticamente la norma, viviendo en un continuo flujo de idas y venidas determinadas por las coyunturas particulares de cada una de ellas. Así, sus trayectorias vitales, al menos en estas primeras etapas de la vida, estuvieron marcadas por una micromovilidad persistente, condicionada tanto por las dificultades de integración en los lugares de acogida como por las carencias económicas propias y de sus familias. Muchas salían a servir en el espacio doméstico, siendo muy frecuente la ruptura de dicha relación laboral, que era muy rápidamente seguida de una nueva. Las causas de las mismas no son de interés para el establecimiento, lo que nos priva de cualquier información sobre las conflictividades domésticas que pudiesen emerger en dichos espacios. Estos episodios de amparo institucional o incorporación laboral podían actuar como periodos transitorios, hasta que algún componente familiar —quizá por una mejora de su situación económica— reclamase su presencia, añadiendo un episodio más a una circulación que, en el caso de algunas niñas, resulta incesante. El regreso al hogar tampoco tenía por qué resultar definitivo: las mismas causas que provocaban la salida inicial —pobreza o conflictividad— seguían muchas veces presentes u adoptaban otras formas. Todo ello recuerda que, en el Antiguo Régimen, la siempre destacada solidaridad familiar no podía darse por garantizada, pues dependía de las posibilidades económicas y de las circunstancias concretas de los parientes. En resumen, estas niñas y jóvenes estuvieron sujetas a una micromovilidad constante que hacía de la inestabilidad una característica intrínseca a sus trayectorias vitales, aspecto inevitablemente acentuado por las carencias materiales en un ciclo que tendía a retroalimentarse.

Mikel Larrinaga Ortiz, sin salir del ámbito de las instituciones asistenciales, propone un escrito denominado “*A fin de que se eduquen y no padezcan necesidad*”. *Infancia en la Casa de la Doctrina de Pamplona (1792-1798)*. La investigación toma como principal objeto de análisis el contexto, circunstancias y trayectorias de aquellos niños que, en edades comprendidas entre los 7 y 12 años, transitaban por ese centro caritativo o deseaban acceder al mismo. Para ello, combina el examen de los registros de entrada y salida junto con un conjunto de 120 memoriales en los

que se solicitaba su acceso. Al igual que el trabajo de Mariela Fargas Peñarrocha, el autor deja de lado el estudio estructural del establecimiento para poner el foco en sus protagonistas, atendiendo a los pormenores que rodeaban a estos jóvenes usuarios y a sus parientes. Así, la descomposición familiar se revela como una de las causas fundamentales que llevaba a la acogida de estos menores, ya que la mayoría eran huérfanos trasladados por autoridades y otras instituciones benéficas o hijos de adultos solos —principalmente madres— sin medios para sostenerlos. Este último punto lleva al otro elemento común del colectivo investigado: las carencias económicas. No es solo que la condición de pobre sea explícitamente manifestada por los solicitantes, y reconocida por los mandos de la Casa de la Doctrina, sino que las declaraciones sobre su estatus sociolaboral reflejan el predominio de agregados procedentes de sectores asalariados y, en menor medida, artesanales. Por tanto, ámbitos alejados de las ocupaciones agrícolas y condicionados por una escasa capacidad de ahorro y una elevada dependencia de las ganancias obtenidas diariamente. Para estas familias, el cuidado de componentes cuyas aportaciones a la economía doméstica eran deficitarias podía suponer un grave problema y acentuar el desequilibrio económico en el que estaban insertos. En estos contextos, la salida del hogar de estos niños y niñas suponía un alivio importante, siendo una práctica habitual su colocación en diversos hogares de acogida: parientes, vecinos, empleadores y también instituciones asistenciales. De este modo, la entidad actuaría como una opción más entre el amplio espectro de destinos posibles para estos menores, cumpliendo una función esencial: asegurar su supervivencia hasta una etapa en la que pudiesen valerse por sí mismos. Lejos de ser un espacio de acogida definitivo, la Casa de la Doctrina emerge con una vocación claramente transitoria, permitiendo el retorno con parientes en aquellos casos en los que las circunstancias lo hacían posible o, de lo contrario, redirigiendo a aquellos niños que sobrevivían a esta delicada fase del ciclo vital hacia el mercado laboral. Por tanto, la Casa de la Doctrina jugó un papel a la hora de atender a la infancia desamparada y aliviar las carencias de aquellas familias vulnerables que, afectadas por la muerte o las ausencias de alguno de los progenitores, encontraban en este centro caritativo una solución temporal a sus circunstancias.

La propuesta de Jesús Agua de la Roza, *El Colegio de San Ildefonso de Madrid: un análisis de los expedientes de entrada de los doctrinos (1664-1800)*, se fundamenta en un cuerpo documental similar. Sus resultados y conclusiones coinciden en buena medida con algunas de las reflexiones planteadas en los trabajos anteriores. Así, estudia nada menos que 772 expedientes de entrada al Colegio de San Ildefonso, situado en la capital española, entre los años 1664-1800, que incluyen los memoriales o peticiones de acceso presentados al establecimiento caritativo. Gracias a ello, ha podido trazar un perfil bastante completo sobre el contexto familiar de sus integrantes, pudiendo conocer quiénes recurrieron al auxilio institucionalizado. El artículo cuenta con la ventaja de que Madrid dispone de sendas investigaciones sobre el mundo del trabajo y sus estructuras sociales, lo que permite un mejor encuadramiento de los resultados y enriquece las conclusiones extraídas por el autor. En cuanto al origen geográfico, la institución se dedicó prácticamente en exclusividad a vecinos, siendo los predominantes los nacidos en Madrid tanto entre peticionarios varones como mujeres, seguidos de aquellos procedentes de ambas castillas. Jesús Agua de la Roza también indaga en su procedencia por barrios, descubriendo que la inmensa mayoría se situaban en las grandes parroquias periféricas de la ciudad. No obstante, no se trata de sectores que puedan ser encuadrados dentro del ámbito de lo marginal: las familias presentan una media de 2,72 hijos, por encima de la estimada para las clases populares de la ciudad, y los progenitores varones aparecen estrechamente vinculados a las principales actividades económicas de la capital: trabajadores de los servicios de protección, criados y artesanos. Respecto a estos últimos, predomina el grupo perteneciente a la denominada tríada capitolina, que no estaba particularmente mal situada en el escalafón socioeconómico. Sin embargo, el fallecimiento de unos de los progenitores, máxime si se trataba del varón, también generaba profundos desequilibrios económicos en las familias al interrumpir parte de las vías de ingreso. Al igual que aparece reflejado en el artículo de Mikel Larrinaga Ortiz, Jesús Agua de la Roza analiza cómo, ante dichas circunstancias, se buscaba la salida del hogar de estos menores, tanto para aliviar el coste de mantenerlos como para poder dedicar tiempo y esfuerzos a otras labores más productivas, recurriendo muchos de ellos al Colegio de San Ildefonso. En definitiva, los sectores artesanales y asalariados vuelven a aparecer como especialmente vulnerables ante las coyunturas negativas.

El dossier cierra con el artículo de Maria Marta Lobo de Araujo, *La ayuda a los pobres en el Portugal de los Habsburgo: las Misericordias*. Su trabajo aborda una perspectiva general sobre la evolución de las casas de misericordia portuguesas, pilar fundamental del sistema asistencial para dicho reino, durante el periodo de gobierno de los Habsburgo en Portugal, así como un análisis del amplio espectro de actividades caritativas desplegado por estas. Surgidas a finales del siglo XV, para 1580 su difusión e implantación eran ya absolutas. Estas se habían consolidado como instituciones de elevado prestigio social, en las que las élites encontraban un espacio privilegiado de representación y visibilidad pública. Junto con la acciones asistenciales habituales, se desarrollaban otras más ritualizadas, que contribuían a legitimar un sistema social fundamentado en la desigualdad y las jerarquías. Precisamente por ello, Felipe II encontró en estos establecimientos un punto de apoyo, pasando a formar parte de la Misericordia de Lisboa. Este monarca extranjero, lejos de confrontar el modelo, lo abrazó e impulsó, tratando eso sí de ejercer una mayor supervisión sobre el mismo. De esta forma, el periodo bajo los Habsburgo sirvió para consolidar las dinámicas anteriormente iniciadas, dando lugar a años de acumulación patrimonial y a la progresiva complejización del aparato burocrático. Todo ello tiene su reflejo en las novedades introducidas por los compromisos, reglamentos emitidos para la Misericordia de Lisboa que eran después utilizados como modelo por sus homólogas en otros lugares de Portugal y sus territorios de ultramar, eso sí, adaptándose en muchos casos a las realidades locales de cada entidad. Adicionalmente, la autora explora la vasta actividad asistencial desempeñada por dichas Misericordias, las denominadas 14 obras corporales y espirituales, siendo las corporales las más fácilmente identificables: asistir a los presos, enterrar a los muertos, auxiliar al enfermo, acoger a peregrinos y viajeros, dar de comer al hambriento, ofrecer bebida al sediento y vestir a los pobres. Todas estas obras se entremezclaban en distintas modalidades, por ejemplo, un preso podía ser auxiliado de diversas formas: percepción de alimentos, ayuda en el juicio, cuidados en la enfermedad y acompañamiento en la muerte. Los habituales repartos de limosnas, muchas veces a personas incluidas en listas previamente determinadas, podían consistir en comida, ropa o en dinero para adquisición de unas u otras. La atención a los enfermos también fue realizada de muchas maneras, algunos eran tratados en sus casas, otros pudieron acceder a hospitales asociados y financiados a dichas Misericordias. Por tanto, una actividad amplia, diversa y con ciertas variaciones según la institución, pero que aspiraba a aliviar la situación de los más necesitados.

Bibliografía

- Abreu, L. (Coord.). (2016). *Igreja, caridade e assistência na Península Ibérica (sécs. XVI–XVIII)*. Lisboa, Portugal: Edições Colibri / CIDEHUS / Universidade de Évora.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1978). Classement, déclasserment, reclassement. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 24, 2-22. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1978_num_24_1_2613
- Callahan, W. J. (1971). The Problem of Confinement: An Aspect of Poor Relief in Eighteenth-Century Spain. *Hispanic American Historical Review* 51 (1), 1-24.
- Carasa Soto, P. (1985). *El sistema hospitalario español en el siglo XIX. De la asistencia benéfica al modelo sanitario actual*. Valladolid: Universidad, Secretariado de Publicaciones, DL.
- Carasa Soto, P. (1988). *Crisis del Antiguo Régimen y acción social en Castilla*. Madrid: Junta de Castilla y León.
- Carbonell I Esteller, M. (1997). *Sobreviure a Barcelona, dones, pobresa i assistència al segle XVIII*. Vic: Eumo Edición.
- Casals Martínez, A. (2013). La crisis del siglo XVII: ¿de imprescindible a inexistente? *Vínculos de Historia*, 2, 51-65. Recuperado de <https://vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/56/57>
- Fernandes, P. S. C. (2016). *O hospital e a botica da Misericórdia de Penafiel, 1600–1850*. Penafiel: Santa Casa da Misericórdia.
- Fontaine, L. (1990). Solidarités familiales et logiques migratoires en pays de montagne à l'époque moderne. *Annales ESC*, 6, 1433-1450. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/ahess_0395-2649_1990_num_45_6_278917
- Foucault, M. (1979). *Historia de la locura en la época clásica I* (2.ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- García González, F. (2020). *Vivir en soledad: Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI–XXI)*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- García González, F. (2025). Familia y dependencia. Una propuesta metodológica para investigar Historia Social en la España Moderna. En J. M. González Beltrán y P. Ortega del Cerro (eds.). *Relaciones de dependencia del periodo ilustrado al romanticismo*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- García González, F. (coord.) (2016). Crisis familiares y curso de vida en la España Moderna. *Studia Historica. Historia Moderna* 38 (2), 324 págs. Recuperado de https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/issue/view/shhmo2016382

- García González, F., y Alfaro Pérez, F. J. (2024). *Vidas tuteladas: Familia, orfandad y dependencia en la España moderna*. Gijón: Trea.
- Geremek, B. (1989). *La piedad y la horca: Historia de la caridad y la miseria en Europa*. Madrid: Alianza Universitaria.
- Gutton, J.-P. (1974). *La société et les pauvres en Europe (XVI-XVIII siècles)*. Vendôme: Presses Universitaires de France.
- Hidalgo Fernández, F. y Nieto Sánchez, J. A. (2024). *Artesanos. Una historia social en España (siglos XVI-XIX)*. Gijón: Trea.
- Hufton, O. (1974). *The poor of eighteenth-century France: 1750–1789*. Oxford: Clarendon Press.
- Jütte, R. (1994). *Poverty and deviance in early modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lobo de Araújo, M. M. (Coord.) (2018). *As sete obras de misericórdia corporais nas Santas Casas de Misericórdia (séculos XVI-XVIII)*. Braga: Santa Casa de Misericórdia de Braga.
- Lopes, M. A. (Coord.) (2024). *História da Misericórdia de Coimbra: 1500–1834*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.
- López Barahona, V. y Nieto Sánchez, J. A. (eds.) (1996). *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Magalhães, A. (2013). *Práticas de caridade na Misericórdia de Viana da Foz do Lima (séculos XVI-XVIII)*. Viana do Castelo: Santa Casa da Misericórdia de Viana do Castelo.
- Maza Zorrilla, E. (1989). *Pobreza y asistencia social en España. Siglos XVI al XX*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Natozky, S. (1990). La renta del afecto. Ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos. En VV.AA. *Familia y reproducción de parentesco. Estudios desde la Antropología Social*. Valencia: Institut Valencià de la Dona.
- Nieto Sánchez, J. A. (2025). *La rama ignorada del saber. El aprendizaje artesano en Castilla durante el siglo XVI*. Gijón: Trea.
- Pardal, R. M. L. (2013). *Práticas de caridade e assistência em Évora (1650–1750)* [Tesis, Universidade de Évora]. Repositorio institucional.
- Pascua Sánchez, M. J. (1998). *Mujeres solas: Historias de amor y de abandono en el mundo hispánico*. Málaga: Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación.
- Pérez Álvarez, M. J. y Martín García, A. (2008). *Marginación, infancia y asistencia en la Provincia de León a finales del Antiguo Régimen*. León: Universidad de León.
- Pérez Moreda, V. (2020). Hacia un marco analítico de las consecuencias demográficas y económicas de las epidemias. *Investigaciones de Historia Económica* 16 (4), 3-9. DOI: <https://doi.org/10.33231/j.ihe.2020.10.007>
- Ramos Torres, R. y García Selgas, F. J. (eds.) (2019). *Incertidumbres en las sociedades contemporáneas*. Madrid: CIS.
- Rey Castelao, O. (2021). *El vuelo corto: Mujeres y migraciones en la Edad Moderna*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones.
- Rial García, S. M. (2005). *El trabajo de las mujeres del campo en la Galicia moderna*. Madrid: AEIHM, Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres.
- Sá, I. G. (2001). *As Misericórdias Portuguesas de D. Manuel I a Pombal*. Lisboa, Portugal: Livros Horizonte.
- Sarasúa, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos: El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758–1868*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Soubeyroux, J. (1982). El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII. *Estudios de historia social*, 20, 7-225.
- Trinidad Fernández, P. (1989). Penalidad y gobierno de la pobreza en el Antiguo Régimen. *Estudios de Historia Social*, 48, 7-64.
- Vilalta i Escobar, M.^a J. (2017). Micromovilidad sin fronteras. Movimientos de población entre Aragón y Cataluña en la época moderna (siglos XVI-XVIII). En A. Sabio Alcutén y V. Lahuerta (eds.). *Tejidos de vecindad: los vínculos históricos entre Aragón y Cataluña, siglos XVIII-XX*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Woolf, S. (1989). *Los pobres en la Europa moderna*. Barcelona: Editorial Crítica.